



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 072/SO/17-07-2025

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **26 de junio de 2025**, llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria**, en la que se aprobó los siguientes acuerdos:

1. **ACUERDO 031/SO/26-06-2025**, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los lineamientos para atender los casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, el procedimiento de conciliación de conflictos laborales, así como para la sustanciación y resolución del procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad para el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
2. **ACUERDO 032/SO/26-06-2025**, por el que se aprueba el plan de trabajo para el análisis de la implementación de las acciones afirmativas relativas a la incorporación de representaciones de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afromexicano en el IEPC Guerrero y el registro de candidaturas indígenas y afromexicanas a los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos.
3. **ACUERDO 033/SO/26-06-2025**, por el que aprueban los lineamientos para el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **09 de julio de 2025**, llevó a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobó el siguiente acuerdo:

1. **Acuerdo 034/SE/09-07-2025**, por el que se aprueba el Anteproyecto de Programa Operativo Anual 2026, así como el Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos previamente señalados no se interpusieron medios de impugnación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 17 de julio de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.